

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015
			Página 1 de 3	

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES N° 110.10.01-0029 DEL 2022-01-21**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	DIANA MARCELA MARQUEZ TONOCOLIA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	1006559212-8
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Once (11) MESES
<b>VALOR:</b>	\$34.100.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-01-21
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-01-21
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2022-12-20
<b>SUPERVISOR:</b>	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	CLEYRE BALLESTEROS RAMOS

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiuno(21) días del mes de Enero de 2022; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, , CLEYRE BALLESTEROS RAMOS y DIANA MARCELA MARQUEZ TONOCOLIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1006559212 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0029 DEL 2022-01-21**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

 NIT 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	

Página 2 de 3

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: diez (10) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$3.100.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales e informe de supervisión y un último pago por valor de TRES MILLONES CIEN MIL DE PESOS MC/TE. (\$3.100.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales e informe de supervisión.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0030	2022-01-20	2-33- ISSP/2.3.2.02.02. 009.190503500.2 021181250002	SGP-SALUD- SALUD PUBLICA	\$34.100.000,00

#### **RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

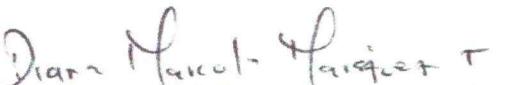
Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0030	2022-01-21	2-33- ISSP/2.3.2.02.02. 009.190503500.2 021181250002	SGP-SALUD- SALUD PUBLICA	\$34.100.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	

Página 3 de 3

La presente se firma a los Veintiuno(21) días del mes de Enero de 2022, por los que en ella intervienen.

  
DIANA MARCELA MARQUEZ  
 TONOCOLIA  
 CONTRATISTA

  
YADIRA ESCOBAR HEREDIA  
 SUPERVISOR